

cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel de Mingo Contreras.—30.693.

MUNDI PRIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Villafranca del Bierzo, 21, de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Designación, si procede, de Auditor de cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por la propia Junta.

Quinto.—Facultades para elevar a público.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.802.

MUTUALIDAD DE LEVANTE, ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 17 de mayo, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Mutua Valenciana de Levante de Accidentes de Trabajo, calle Roger de Lluria, 6, de Alcoy (Alicante), el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, una hora después, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Redenominación del Fondo Mutua a euros.

Séptimo.—Modificación de los artículos 2 y 25, apartado II) de los Estatutos, en el sentido de añadir al primero de ellos como ramo de seguro el de pérdidas pecuniarias, suprimiendo el de asistencia, y adaptación del segundo de tales artículos, a las exigencias Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea general convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos sociales de la entidad.

Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el informe de gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2000 e informe de los Auditores de cuenta, así como el presupuesto para 2001 y texto de los dos artículos sujetos a modificación.

Alcoy, 24 de mayo de 2001.—María Julia Miró Borrás.—30.748.

N. CAPITAL, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Castelló, número 72, Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a 2000. Aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y consiguiente modificación de Estatutos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

San Fernando de Henares, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Neinver, Sociedad Anónima».—30.862.

NEUROGAMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede social de esta sociedad, calle La Masó, 38, Mirasierra (Madrid), el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha docu-

mentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente Administrador único.—30.184.

NOSOBOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

EUROFRED INVERSIÓN, S. A. GELAT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas totalmente)

Las Juntas generales de las tres sociedades participantes en el proceso de fusión, celebradas todas ellas el 17 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión total y extinción de las dos compañías absorbidas, pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en la compañía absorbente, «Nosobor, Sociedad Limitada».

Dichas fusiones se acordaron en los términos del proyecto de fusión redactado por todos los Administradores de las compañías fusionadas y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de mayo de 2001.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en su remisión a los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente: a) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en los respectivos domicilios de las sociedades fusionadas; b) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Nosobor, S. L.».—Los Administradores solidarios de «Eurofred Inversión, S. A.».—El Consejo de Administración de «Gelata, S. L.».—29.241. y 3.ª 6-6-2001

NOVELDA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionista suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel